PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . 30 íd íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA GERONA

Año XXXX | Redacción y Administración, CALLE DE JAIME I, 5 | Gerona, Lunes 28 Noviembre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.158

(De nuestro servicio especial)

Desde París

La guerra aérea. — Derecho internacional.—Los aeroplanos y la caballería. — Opinión del general Goirand.

En la época actual, ya no se puede tomar á broma la consideración de una guerra cuyo teatro sea más extenso y grandioso que aquel en que suelen desarrollarse generalmente.

La guerra aérea será la guerra del porvenir. Mr. Paul Fauchille ha dedicado un libro al estudio de la reglamentación de los aerostatos, y ahora Mr. Edmond Pilit acaba de exponer su texis en los ejercicios del grado de doctor, examinando graves cuestiones, de derecho internacional público y privado, que se relacionan con los incesantes progresos de la aviación. Nadie pone en duda que los buques aéreos podrán utilizarse para trasmitir noticias, asegurar las comunicaciones, descubrir los movimientos del enemigo, socorrer á las plazas sitiadas, lanzar explosivos y hacer descargas de fusilería. Una flotilla aérea debe ser importante auxiliar del ejército.

Hay que determinar los puntos de derecho que habrán de aplicarse al nuevo estado de cosas. ¿Es el aire tan libre como el mar? ¿Pertenece á algún individuo en particular ó á todos en común? ¿Puede el Estado ejercer su autoridad en el aire? Si los espacios aéreos pertenecen á todo el mundo, queda franca la puerta para el espionaje, el contrabando y el lanzamiento de proyectiles. Los estados deben tener atribuciones para rechazar lo que afecte á su propia conservación y para prevenirse contra el peligro. En consecuencia, se deduce que la libertad del aire es como la de la mar, quedando salvo á cada Estado el derecho de adoptar las disposiciones convenientes para su defensa en tiempo de guerra.

Deben prohibirse las batallas en el aire sobre territorio de un pais neutral y en las inmediaciones de su frontera, porque las balas cambiadas entre los aerostatos beligerantes pueden caer y causar daños.

Las reglas del derecho de guerras marítimas declaran ser aplicable á la guerra aérea, respecto á desembarcos, provisiones, armamentos y reclutas en pais neutral. Cuando las flotas lleguen á ser bastante poderosas para empeñar batallas en el aire, cada Estado tendrá su policía: los gendarmes aéreos vigilarán las fronteras, obligando á descender de las nubes á quienes infrinjan las leyes del derecho internacional. Será preciso saber si los aerostatos de comercio pertenecen á alguna de las naciones beligerantes para hacer presas, porque llegará día en que se transporten las mercancías por el aire. En el Congreso de la Haya, ocho potencias, siendo una de ellas Francia, reservaron su derecho de lanzar explosivos cuando se propuso el compromiso de prohibirlos. Será preciso prevenir la movilización de los aeroplanos y dirigibles de propiedad particular, y establecer la aplicación de la ley de contrabando de armas. Las ambulancias aéreas de la Cruz Roja también deben ser objeto de los estatutos que algún día lleguen á establecerse en los Congresos internacionales. Pero la experiencia acredita que tales reglamentos suelen ser infringidos en tiempo de guerra por las partes contratantes que los establecen en tiempo de paz.

Otra cuestión técnica discuten los militares franceses. El progreso de la aviación ó de la navegación aérea ¿alcanzará á suprimir por inútil la caballería? El general Goirand, comandante del 6.º cuerpo de ejército que realiza frecuentes maniobras en los campos de Chalons, cree necesario el concurso de los dos elementos, la caballería y los aeroplanos, para el éxito de las guerras futuras. Cuando el estado atmosférico permita utilizar los aeroplanos, podrán emplearse en las descubiertas y exploraciones. La caballería será siempre indispensable para la comunicación recíproca de las columnas, porque no siempre es posible el empleo de los aeroplanos, ni pueden confiarse á todo el mundo.

IGNOTUS.

Paris, Noviembre 1910.

ENTREVISTA INTERESANTE

Gorki habla de Tolstoi

La noticia de la muerte de Tolstoi produjo á Máximo Gorki, actualmente en Nápoles, impresión tan profunda, que le hizo caer gravemente enfermo.

La Tribuna, de Roma, telegrafió á Gorki pidiéndole por telégrafo su opinión sobre Tolstoi.

Gorki se limitó á contestar en el siguiente breve despacho:

«No puedo escribir nada sobre Tolstoi. Sería superior á mis fuerzas.»

El corresponsal de *La Tribuna* en Nápoles solicitó ver á Gorki; pero únicamente consiguió ser recibido por la esposa de este ilustre escritor.

La dama refirió al periodista la emoción que á su marido le había producido la triste noticia.

Gorki supo la muerte de Tolstoi cuando se hallaba en pleno júbilo celebrando una fiesta familiar, con ocasión del matrimonio de su hijo.

Leyó la muerte de Tolstoi, se sintió enfermo y se vió obligado á guardar cama por prescripción facultativa.

Al día siguiente de esta visita del periodista á la señora de Gorki, se recibió la noticia desmintiendo la muerte del autor de «Ana Karenine».

El corresponsal de *La Tribuna* se apresuró entonces á insistir para ser recibido por Gorki, y en efecto, lo consiguió, sirviendo de intérprete en la visita la esposa del escritor, porque Gorki, aunque entiende algo de italiano y de francés, no sabe hablar otro idioma que el ruso.

«Los periódicos de mi país—dijo Gorki — no están en lo cierto cuando afirman que la fuga de Tolstoi debe considerarse como el corolario de toda su filosofía, como la consecuencia lógica de los cánones en que fundó su visión especial de la vida humana.

Si tuvieron razón al pensar así—continuó diciendo — deberíamos aplicar á los hombres las consecuencias extremas de un fenómeno que se da en los animales. Estos, cuando se sienten cercanos á la muerte, buscan la soledad y se esconden, como si, habituados á las victorias brutales de su instinto, se avergonzaran del momento en que la Naturaleza puede más que ellos.»

Si hemos de creer á Gorki, el único propósito de Tolstoi era el de visitar á su hermana enferma.

«No veo en este acto—dijo Gorki—perfectamente tranquilo y humano, el supuesto gesto filosófico, la extrema inspiración de toda una concepción idealista, que algunos quieren ver. Y menos creo aún que Tolstoi tomara por modelo á uno de sus héroes de «La guerra y la paz», el príncipe Wolkouski, pues no encuentro la menor afinidad entre ambas figuras.»

Afirmó, en fin, Máximo Gorki, hablando con el corresponsal de *La Tribuna*, que Tolstoi era el genio de Rusia y uno de los genios del mundo, y que nadie interpretó hasta ahora tan exactamente la psicología de un pueblo como León Tolstoi la del que le vió nacer.

«En lo porvenir—siguió diciendo—la obra tolstoiana dará sus frutos y Tolstoi no aparecerá solamente como un idealista. Se verá que su obra tiene sólidas raices en la vida real.

¿Cree usted—terminó preguntando —que los contemporáneos de Dante comprendieron todas las revelaciones y profecías encerradas en la *Divina Comedia?* Ni hoy mismo siquiera han llegado á poseer ustedes, los italianos, todos los secretos de aquella música eterna. Aun tienen ustedes no pocas dudas sobre la interpretación de algunos puntos obscuros. Quizá por ello la *Divina Comedia*, además de ser una obra maestra de la literatura universal, fué la llave del desenvolvimiento italiano... Pues algo parecido ha de ocurrirnos á los rusos con Tolstoi.»

PUBLICACIONES

Hemos recibido los cuadernos 47 y 48 de la «Crónica de la Guerra de Africa», escrita por D. Manuel del Corral, en los que se termina el relato del combate del 20 de Septiembre, los juicios que dicha operación mereció, las nuevas posiciones ocupadas, presentación de comisiones pidiendo paz, reunión de fuerzas en Nador, cadáveres encontrados en el barranco del Lobo, Mizzián vestido de mujer, ataque nocturno, heroismo del cabo Noval y homenajes póstumos.

Además de los grabados que ilustran el texto, al cuaderno 47 acompaña una lámina reproduciendo una vista del barranco de Yebaa.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Interesa á las señoras

El problema de ¿que comeremos mañana? está ya definitivamente resuelto con la publicación de la «Agenda Culinaria» para 1911, que facilita minutas de almuerzos y comidas para todos y cada uno de los días del año, sumamente variadas y en armonía con el más exquisito gusto y economía.

Contiene además un recetario que explica el modo de confeccionar los platos, escrito con suma sencillez y claridad, constituyendo un auxiliar poderoso é indispensable del ama de la casa.

En esta «Agenda Culinaria», que con verdadero interés recomendamos á nuestras lectoras, existe también un espacio en blanco con sus correspondientes casillas para los ingresos y gastos de la cocina y para anotar la compra que haya hecho la cocinera, lo que contribuye á establecer un buen régimen y orden en el hogar, sumamente provechoso para las familias.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. De venta en todas las librerías de España y América y en la de su editor, Sr. Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, n.° 10, Madrid.

***

Una obra de gran interés para cuantos se dedican á la construcción: ingenieros, arquitectos, sobrestantes, maestros de obras y contratistas.

Agotada la primera edición, se ha puesto á la venta por la casa editorial P. Orrier, plaza de la Lealtad, 2, Madrid, una nueva de la obra «Cemento armado, cálculo rápido y detalles prácticos», por D. Ricardo Seco de la Garza, capitán de ingenieros, que por sus modificaciones y aumentos casi constituye una obra nueva.

En ella se encuentran muchos datos prácticos necesarios para el constructor de obras de cemento armado. Permite la formación muy rápida de anteproyectos sin hacer cálculos.

Desciende á todos los detalles de construcción de los diversos elementos de estos sistemas y, en suma, no es una obra didáctica más que se guarda en la biblioteca, sino un elemento para mesa de trabajo que se empleará á diario.

Sumario de la obra: Reseña histórica de las construcciones de cemento armado: I. Ventajas de estas construcciones.—II. Principales ventajas de estas construcciones.—III. Propiedades del hormigón armado.—IV. Principales elementos de construcción.—V. Cálculo rápido de piezas de cemento armado.—VI. Detalles prácticos de construcción.—VII. Por piezas construídas aisladamente.—VIII. Tabiques, cubiertas, bóvedas, puentes, conducciones de aguas, depósitos y azoteas.—IX. Hormigón.—Tablas.—Pisos de viguetas de hierro y forjado de cemento armado con metal deployé: cuadro que indica el espesor del forjado, el número de metal deployé, el entrevigado, las dimensiones y el peso de las vigas para una carga determinada.

Esta obra, que constituye un tomo (15 por 21 cents.) de 128 páginas, ilustrado con 67 figuras y 3 láminas, véndese al precio de 3,50 pesetas en rústica y 4,50 encuadernado en tela. Pídase en todas las librerías de España y América.

Sección festiva

Los espectáculos de ayer

En el Teatro Principal

Muy bien hechas fueron las obras que ayer se pusieron en escena, distinguiéndose en ellas Benedicto.

En «La mort civil», en su dificilísimo papel de *Conrat*, llegó donde puede llegar el más guapo.

En «La Aldea de S. Lorenzo» consiguió conmover al público grandemente.

La Sra. Lostaló y la Srta. Oromí, con Vaqué, Martínez y Zorrilla cumplieron bien, ayudando á que la obra gustase.

Pero en la que gozó el público, riendo á mandíbula batiente, fué en «Lo primer any de casori». El juguete está bien hecho (aun que hace recordar «El chiquillo»).

La interpretación magistral. Bien, Benedicto, bien. Me agradó mucho y reí. Quedé satisfechísimo. Gracias.

—

En el Coliseo Imperial

¿No os dije anteayer que os habían de gustar los números que tenía contratados Martín?

Sus perrillas le cuestan, pero así dá gusto ir al Coliseo.

Que bien Nonima ¿eh? Que idem idem idem Grill, ¿eh?

¿Eh? ¿eh?

—

En el Gran-via

Bonet, Bonet, Bonet.. ¿quién elige sus números? Si lo hace por agencia, desista de ello; si lo hace directamente, tened más pupila. No olvide el consejito.

RACORNI.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 28.

Proyecto fracasado

Respecto al proyecto de conceder dietas á los diputados, parece que puede darse por fracasado á causa de la oposición de algunos elementos. Hoy se reunirá la comisión de Gobierno interior del Congreso para tratar de este asunto, y á juzgar por las impresiones de algunos individuos de la misma que hemos oído, puede considerarse casi seguro que se desistirá de presentar el proyecto en sesión pública.

Tratando de este asunto, dice un periódico que, según ha dicho el presidente del Congreso, el origen de este proyecto fué una iniciativa no realizada de los tiempos en que el señor Dato presidía dicha Cámara, pues varios diputados le hablaron de ello y se contaba con el asentimiento de diversos elementos, entre ellos carlistas y republicanos, tanto, que tiene en su poder una proposición en el indicado sentido. Asegúrase además que el conde de Romanones quiere trate esta cuestión en sesión pública.

Supresión de impuesto

El señor Urzáiz ha conferenciado con el ministro de Hacienda para pedirle la supresión del impuesto de tonelaje, de conformidad con lo que se acordó cuando fué aprobada la ley de comunicaciones marítimas. El señor Cobián le ha ofrecido que al discutirse los presupuestos propondrá dicha supresión.

Cábalas

Descartada la crisis, en los círculos políticos se fraguan multitud de combinaciones en las que se barajan distintos nombres de personajes para las carteras que se considera probable que quedarán vacantes. Las listas que circulan son interminables. Entre los nombres que suenan como probables figuran los de los señores Alonso Castrillo, Gasset y Luque. El señor Canalejas no desmiente que una vez se hayan aprobado los presupuestos habrá un cambio de ministros, pero ha negado que el conde de Romanones deje la presidencia del Congreso.

El servicio militar

Ha conferenciado el señor Canalejas con el ministro de la Guerra, tratando de la conveniencia de reducir á lo más esencial el proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio á fin de lograr más fácilmente su aprobación en el Senado. Es posible que todo lo que se refiere á la parte militar se separe de lo que toca á la parte civil y que se supriman algunos artículos del proyecto.

Desfalcos

Lisboa 27.—Entre los desfalcos descubiertos en la Tesorería de Hacienda figura una partida de 58.000 duros entregados para pago de deudas de la Reina D.ª María Pía. Esta recibió del Banco Alemán 2.700 marcos que garantizó el Gobierno con 1.200 contos en papel del Estado. El tesorero general ha sido suspenso.

Se ha descubierto que los anticipos hechos á la familia real ascienden á más del doble de lo consignado en las denuncias que produjeron escándalos en el Parlamento durante el reinado de don Carlos.

Noticias

En la Junta general celebrada ayer tarde en el «Centre Catalanista» se acordó á instancia de la Junta directiva suspender la discusión de las bases por la misma formuladas, procurar la solidaridad con todas las fuerzas catalanistas, así de la derecha como de la izquierda y nombrar á este efecto una comisión formada de los señores D. Alberto de Quintana, don Joaquín Fabrellas, D. José Sambola, D. José Encesa, D. Emilio Verdaguer, D. Laureano Dalmau y D. Luis de Llobet.

—=—

Ha sido destinado al Regimiento de Bailén, n.° 24, de guarnición en Logroño, el teniente D. Pedro González Gallarsa.

Muy de veras sentimos su ausencia.

—=—

Se ha cursado á la superioridad copia del acta de examen solicitado y verificado en la ayudantía de San Feliu de Guixols por el capitán de la marina mercante don Juan Ortuño Fuster, para práctico titular de aquel puerto.

—=—

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que las Asociaciones de propietarios de fincas urbanas de Barcelona y su Ensanche, junto con la Cámara mútua oficial de la propiedad, han dirigido al Presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso de los Diputados, para que se deje sin efecto el proyectado aumento ó recargo de media décima en la contribución territorial, cuya Memoria sentimos no poder reproducir en estas columnas á causa de su mucha extensión.

—=—

—=—

El médico que con carácter provisional prestaba sus servicios en el Regimiento de Asia, D. Rafael Quijada, le ha sido concedida la separación del Ejército, marchando en breve á Zaragoza, su país.

Sus amigos sienten que desaparezca de su lado.

—=—

Asociación Nacional de Fomento del Turismo.—Como era de esperar, dado el fin altamente patriótico y beneficioso para la industria en general que se propone esta Asociación, cada día va en aumento el número de sus socios.

Entre los que últimamente se han inscrito, figuran los siguientes: como socios fundadores: los señores Marqués de Marianao, D. Domingo J. Sanllehy, D. Eduardo Sevilla, D. Luis C. Bosch y Labrús, D. José Collaso, D. Marcelino Jorba, D. Ignacio Coll, D. Pablo Torres Picornell y D. Gonzalo Arnús; como socios protectores: el Marqués de Urquijo, el Marqués de Alella, D. Cristino Martos, la Sociedad Anónima del Neumático Michelin y el Grand Hotel de la Paix de Madrid; y como socios industriales: de Barcelona, los señores B. Ferrer y Bittini, accesorios para automóviles, Marsans Rof é Hijos, banqueros, Juan Roqueta, Carrosier, Francisco Cortés, impresor, A. Sanromá, bicicletas; Gran Hotel de Ambos Mundos, Café y Restaurant Torino, Mundial-Palace y además el Reina Victoria Hotel, de Alicante, el Banco Comercial Español, de Valencia, el Ayuntamiento de Perelló (Tarragona), el Regina Hotel, de Málaga, el Hotel Subur, de Sitges, el Hotel de Francia, de la Coruña, el Hotel de París, de Burgos y el Modern Garage, de Perpignan.

No dudamos que, dado el entusiasmo que la idea ha despertado en toda España, pronto será una Asociación en la que estarán sumadas todas las fuerzas vivas del país, puesto que á todos interesa vivamente el desarrollo de una industria que, como el turismo, tanta importancia está tomando en todos los países que se preocupan de su engrandecimiento y todos hemos de coadyuvar á que nuestra España se coloque siempre al nivel de las demás naciones europeas.

Continúan recibiéndose adhesiones y factlitando cuantos datos se deseen, en la Secretaría General de la Asociación, Caspe, 24, Barcelona.

—=—

A nombre de D.ª María Guiamet y Aragonés, vecina de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 27 pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de «María», sita en términos de Ribas y Campellas, paraje llamado San Antonio.

—=—

—=—

Acaban de conceder el Gran Prix, ó sea la más alta recompensa en la Gran Exposición Internacional de Bruselas á la máquina de escribir de renombre universal, la «Smith Premier n.° 10 visible», producto de uno de los más fecundos ingenios del mundo, del insigne ingeniero Mr. Brown, á cuya habilidad extraordinaria se debe el más notable de los inventos en mecanografía ó sea la resolución del más difícil problema Escritura enteramente visible y Teclado completo visible. Debemos hacer notar, que la «Smith Premier n.° 10 visible» es la única máquina de escribir que ostenta esta más alta distinción de haber ganado el Grand Prix en dos grandes Exposiciones Universales é Internacionales, en Paris 1900 y en Bruselas 1910. Ningún premio más alto existe y ninguna otra máquina de escribir ostenta ambos.

—=—

Durante la última semana la Sucursal que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad ha recibido por imposiciones la cantidad de 13.195'85 pesetas y ha pagado por reintegros 3.056'75 pesetas, habiendo abierto 7 libretas nuevas.

—=—

Han sido destinados á la zona de reclutamiento de esta ciudad, el comandante D. Rafael Martí y el capitán D. Guillermo Iturmendi.

—=—

En el local del Centro Radical dió ayer noche su anunciada conferencia D. Rafael Guerra del Río, quien trató de la política que debe seguir el partido republicano radical en relación con las demás fracciones políticas y censuró duramente á los que forman la izquierda catalana.

—=—

A las once de la mañana del día 1.° de Diciembre próximo en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de Ripoll se verificará una reunión para tratar del proyecto de ley presentado á las Cortes sobre supresión del trabajo de noche en las fábricas, asunto que tan directamente afecta no sólo á los industriales que tienen establecidas sus industrias en las cuencas de los rios, sí que también á los contribuyentes y al vecindario en general de los pueblos donde dichas fábricas se hallan instaladas.

—=—

Se ha concedido permiso al constructor de embarcaciones D. Miguel Corbeto para que, por encargo y cuenta de la estación sanitaria de Palamós, pueda construir una embarcación.

—=—

En la madrugada de ayer el sereno Sr. Segura encontró en el paseo de la Granvía cerca de la plaza del Marqués de Camps, un sujeto sospechoso, al que detuvo.

Al llevarle á la Casa Consistorial, el detenido se dió á la fuga, emprendiendo veloz carrera por la avenida del 24 de Junio, por lo que el sereno le hizo dos disparos de revólver sin hacer blanco. El ruido de las detonaciones atrajo hacia aquel lugar al sereno Sr. Nadal que pasaba por frente del Hospicio, quien al ver al fugitivo le dió el alto, logrando detenerlo en unión del vigilante particular señor Araus y del propio Sr. Segura.

El detenido manifestó llamarse Juan Domingo Grau y ser natural de Morel (Tarragona). En su poder fué hallado un cuchillo de grandes dimensiones.

Ha ingresado en la cárcel.

—=—

Ayer noche fué curada en el dispensario municipal, por el médico señor Ros, una niña de corta edad que presentaba una herida en un pié causada por haberse clavado un cristal.

—=—

Anteayer noche riñeron en las afueras de Blanes dos mendigos, uno de los cuales causó al otro una herida de pronóstico reservado, dándose después á la fuga sin poder ser detenido.

—=—

Esta mañana ha sido encontrada una niña de unos 4 años de edad que se había extraviado. Ha sido entregada por la guardia municipal á sus padres que viven en la calle de Pedret.

—=—

Ha sido trasladado con destino á Madrid, el agente de vigilancia don Pedro Antonio Gimenez, el cual durante su estancia en esta ciudad ha prestado meritorios servicios, desempeñando largo tiempo con gran acierto la Jefatura en esta ciudad.

—=—

De inocentada periodística, califica nuestro colega *Ciudadanio*, el acto de justicia por nosotros hecho de incluir los nombres de los Sres. Catalá y Plá en el homenaje de agradecimiento que tributamos al Sr. Encesa con motivo de haber logrado solucionar satisfactoriamente el traslado á esta ciudad de los talleres de reparación de máquinas que en Port-Bou tiene la Compañía de los ferro-carriles de M. Z. A.

Inocentaca sería, si los Sres. Catalá y Plá, no hubiesen tenido arte ni parte en el asunto, pero reconocido por el propio colega que dichos señores fueron quienes iniciaron el asunto aunque sin resultado satisfactorio, creemos que el inocente es el compañero al pretender regatear aplausos á quien los merecen, pues si no lograron lo que consiguió el Sr. Encesa, no fué por falta de voluntad, sino por circunstancias especiales que habían colocado á la Dirección del ferrocarril en situación poco favorable á nuestra ciudad; pero siempre resultará que ellos fueron los iniciadores y si solo ha de aplaudirse á los que terminan un asunto y no á quienes lo inician, se someterian muchas injusticias.

—=—

Por pastoreo abusivo fué denunciado ante el Juez municipal de Palafrugell, el vecino de Llofriu, Martin Clemente Serra.

—=—

En San Esteban de Bas fué detenido un sujeto indocumentado que dijo llamarse Juan Juanola Madiñas, natural de Moyá (Barcelona), cuyas señas coinciden con el requisitoriado militar n.° 113 de este año, reclamado por el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona.

—=—

El día 25 del actual se cometió un robo en la casa de campo «Mas Nou», del término de Torroella de Montgrí, habitada por el vecino Esteban Ferragut, habiéndose llevado los ladrones varias prendas de ropa que en la misma existian.

—=—

En nuestro colega de Barcelona *La Vanguardia* hemos leido un telegrama de su corresponsal en Madrid, dando cuenta de que gracias á las gestiones del diputado á Cortes por Santa Coloma de Farnés señor Ventosa, se había pasado á consulta de Hacienda la construcción del 2.° trozo de la carretera de Anglés á Vich.

No queremos restar méritos al señor Ventosa que nos consta trabaja con buena fe por los intereses de su distrito, pero conste que esta vez le han atribuido méritos que no tiene, pues si bien había gestionado tal asunto, quien lo ha conseguido en realidad de verdad ha sido el senador por esta provincia D. Bartolomé Bosch, quien despues de buscar inútilmente en Fomento y en Hacienda el expediente de tal carretera, llegó á encontrarlo, después de muchas gestiones, arrinconado en un negociado cubierto de espesa capa de polvo y acompañado de una Real orden preparada para la firma del Ministro, que lo era el señor Gasset, y que no llegó á firmarse por haber caído el ministerio de que formaba parte y como ocurre por desgracia en muchas cosas, allí estaba y habria estado hasta la consumación de los siglos si la persistencia del señor Bosch en buscar y encontrar del expediente, no hubiese hecho resolver los montones de expedientes que duermen el sueño de los justos en los ministerios.

Esta es la verdadera gestación de este asunto, sin que queramos negar que el Sr. Ventosa tuviese también interés y hubiese recomendado su resolución; pero á cada cual, lo suyo.

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona

Esquelas mortuorias y de funerales. Se reciben en la imprenta de este diario, hasta las 2 de la tarde.